

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud

2026/00332 *Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud sobre la modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local.*

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia n.º 14/2026, de 9 de enero de 2026, el presidente de la Mancomunidad ha resuelto modificar la composición de la Junta de Gobierno Local, de forma que quedan designados como miembros los/las siguientes:

ENTIDAD	GRUPO POLÍTICO	NOMBRE
AYTO. DE ALAQUÀS	PSOE	Antonio Saura Martín (Alcalde)
AYTO. DE ALDAIA	PSOE	Guillermo Luján Valero (Alcalde)
AYTO. DE BENETÚSSER	PSOE	Eva Angela Sanz Portero (Alcaldesa)
AYTO. DE CATARROJA	PSOE	Lorena Silvent Ruiz (Alcaldesa)
AYTO. DE MANISES	PSOE	Javier Mansilla Bermejo (Alcalde)
AYTO. DE MISLATA	PSOE	M.ª Luisa Martínez Mora (2.º Vocal)
AYTO. DE PAIPORTA	PSOE	Vicent Ciscar Chisbert (Alcalde)
ATO. DE PICANYA	PSOE	Josep Almenar Navarro (Alcalde)
AYTO. DE PICASSENT	PSOE	Conxa García Ferrer (Alcaldesa)
AYTO. DE QUART DE POBLET	PSOE	Cristina Mora Luján (Alcaldesa)
AYTO. DE SILLA	PSOE	Vicente Zaragoza Alberola (Alcalde)
AYTO. DE PAIPORTA	COMPROMIS	M.ª Ángeles Val Canós (2.º Vocal)
AYTO. DE BENIPARRELL	PP	Vicente J. Hernandis Costa (2.º Vocal)
AYTO. DE LLOCNOU DE LA CORONA	PP	Rubén Molina Fernández (2.º Vocal)

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Torrent, 14 de enero de 2026.—El presidente, José Francisco Cabanes Alonso.